

**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial: CP-08-13 Número de unidad: 3225 Entidad auditada: Corporación Para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)

Fecha del informe: 29 de mayo de 2008 Período auditado: 17 de agosto de 2001 al 31 de diciembre de 2006

Indique:  PAC  ICP - 8

Funcionario enlace: Margarita De Jesús Colón Puesto: Auditor Interno Teléfono: 787-622-0957

Funcionario principal o su representante autorizado: Wilfredo Torres Pinto Puesto: Presidente Ejecutivo Teléfono: 787-622-0957

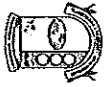
**CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA**

Fecha: 27/5/11

  
 Firma del funcionario principal o su representante autorizado

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>Al Presidente Ejecutivo:  <u>Recomendación Núm. 5</u>            Solicitar y obtener, si aún no se ha hecho, asesoramiento del Secretario de Hacienda para establecer el sistema de contabilidad, el registro y control de todos los ingresos y los desembolsos, y un control adecuado de todas las operaciones y transacciones fiscales de la COSSEC, de modo que se cumpla con las disposiciones de la Ley Núm. 114.</p>	<p>Nuestro sistema de contabilidad se estableció desde que nuestra Corporación se creó como PROSAD, el 15 de enero de 1990 y no tenemos en nuestros archivos evidencia que se haya realizado dicha solicitud. Por lo cual, enviamos una carta al Secretario de Hacienda para que certifique que nuestro sistema de contabilidad y el registro y control de todos los ingresos y los desembolsos de todas las operaciones y transacciones fiscales es adecuado.</p>	<p>Parcialmente Cumplimentada</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

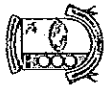
Informe de Auditoría o especial: CP-08-13 Número de unidad: 3225 Entidad auditada: Corporación Para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)

Fecha del informe: 29 de mayo de 2008 Periodo auditado: 17 de agosto de 2001 al 31 de diciembre de 2006

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
	<p><b>6-1-2010 ICP-5</b></p> <p>Como indicamos en los Informes anteriores, el 5 de marzo de 2009, enviamos carta al Secretario de Hacienda, solicitando dicha certificación. El 16 de marzo de 2009, el Secretario de Hacienda solicitó información sobre nuestro sistema de contabilidad, reglamentos o procedimientos que regulen las operaciones relacionadas a los procesos de ingresos, desembolsos, compra y control de la propiedad, entre otros. Dicha información fue sometida el 17 de diciembre al Secretario de Hacienda. El 30 de abril de 2010, se entregó en la Oficina del Secretario de Hacienda carta del 29 de abril de 2010. En dicha carta se le da seguimiento al Secretario de Hacienda para que certifique el Sistema de Contabilidad de la Corporación. Actualmente, dependemos de la acción a tomar por parte del Departamento de Hacienda.</p>	
	<p><b>9-29-2010 ICP-6</b></p> <p>Desde el último informe enviado hemos estado en comunicación con el Departamento de Hacienda sobre este asunto y hasta el momento no habíamos recibido respuesta sobre ello. Por esa razón nos contactamos con el Secretario Auxiliar de Contabilidad Central para saber estatus de la Certificación, y de acuerdo a las comunicaciones sostenidas se determinó que los documentos enviados por parte de COSSEC a Hacienda no han sido localizados, por lo que se desconoce si fueron evaluados. Por consiguiente nos dimos a la tarea de enviar nuevamente copia de todos los documentos para</p>	

*CRP*

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

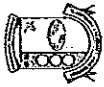
Informe de Auditoría o especial: CP-08-13 Número de unidad: 3225 Entidad auditada: Puerto Rico (COSSEC) Corporación Para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de

Fecha del informe: 29 de mayo de 2008 Período auditado: 17 de agosto de 2001 al 31 de diciembre de 2006

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
	<p>asegurarnos que se puedan evaluar. El Secretario Auxiliar nos asistirá en darle seguimiento a los documentos hasta su evaluación final y determinación por parte de Hacienda. Se le envió nuevamente una carpeta con toda la información necesaria para la Certificación de nuestro Sistema de Contabilidad. (Ver Anejo A) Tan pronto recibamos la Certificación le haremos llegar la copia de la misma.</p> <p><b>1-28-2011 ICP-7</b></p> <p>El 2 de diciembre de 2010 recibimos la comunicación del Departamento de Hacienda, donde nos indican que nuestros documentos enviados fueron evaluados, pero previo al envío de la Certificación, nos pidieron les remitiéramos una serie de documentación, así como la información sobre nuestro sistema de seguridad y los controles que hemos establecido en nuestra Corporación relacionados a esos procedimientos. La información se ha estado recopilando, ya que como queda demostrado en los documentos de nuestro Plan Anticorrupción, hemos establecidos mecanismos que aseguran nuestro sistema de contabilidad y la data que genera, además de los controles internos relacionados a ello, pero debido a que nuestro Presidente Ejecutivo renunció a su cargo, estamos pasando por un proceso de transición, en el cual nos requieren una serie de documentación también. Debido a la premura de los documentos que nos ha solicitado el Comité de transición, hemos tenido que darle prioridad a los mismos. Esto nos ha impedido que podamos recopilar toda la información para Hacienda antes del vencimiento de este informe complementario y así ellos</p>	

*CPA*

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial: CP-08-13 Número de unidad: 3225 Entidad auditada: Corporación Para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)

Fecha del informe: 29 de mayo de 2008 Período auditado: 17 de agosto de 2001 al 31 de diciembre de 2006

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
	<p>emitar la Certificación de nuestro Sistema de Contabilidad. No obstante la misma será enviada durante estos días, por lo que entendemos, que prontamente tendremos la Certificación requerida.</p> <p><b>5-27-2011 ICP-8</b></p> <p>Como le habíamos informado, anteriormente, la renuncia de nuestro Presidente Ejecutivo, CPA José A. González Torres, ha traído como resultado una serie de procesos que han alterado el curso normal de la operaciones de COSSEC.</p> <p>Primeramente se comenzó con un proceso de transición, dirigido por nuestra Junta de Directores, la cual requirió una la recopilación de una serie de documentos para la misma.</p> <p>Una vez se culminó con el proceso de transición, la Oficina del Inspector General realizó una intervención, en COSSEC, la cual apenas hace unos estos días, ha culminado el trabajo de campo. Todavía no se ha emitido el informe final de la investigación.</p> <p>También la Cámara de Representantes comenzó un proceso de investigación, que ha requerido documentación para la misma. A esta fecha, la investigación continúa.</p> <p>Como observarán dichos procesos requieren la recopilación de información, preparación de informes, citaciones a vistas, preparación para las citaciones, etc., lo que nos ha conllevado la</p>	

*AM*

(Véase instrucciones al final del modelo)



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial: CP-08-13 Número de unidad: 3225 Entidad auditada: Corporación Para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)

Fecha del informe: 29 de mayo de 2008 Período auditado: 17 de agosto de 2001 al 31 de diciembre de 2006

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
	<p>alteración de nuestro curso normal de operaciones, lo que a su vez ha atrasado un poco el proceso de atender todos los requerimientos del Secretario de Hacienda para la certificación de nuestro Sistema de Contabilidad.</p> <p>Estas situaciones fueron las que causaron que no fuera hasta este mes de mayo que pudimos enviar todos los documentos solicitados al Departamento de Hacienda para continuar con la evaluación del Sistema. Es por ello, que aún no hemos recibido el resultado de la evaluación de estos últimos documentos enviados. Tan pronto tengamos la respuesta de la misma, que esperamos que sea la Certificación final del Sistema de Contabilidad, le haremos llegar copia de ella.</p>	

*cm*

(Véase instrucciones al final del modelo)